

Instructores de Tecnología Naval

Para las plazas de «Instrucción marinera»:

1. D. Juan Trigo del Río.
2. D. José Luis de Gárate Hormaza.
3. D. Luis de Jaureguizar Rodríguez.
4. D. Pablo Navea Parrondo.
5. D. José Bastida Tirado.

Para las de «Cabullería y maniobras»:

1. D. José Antonio Otero Lamelas.
2. D. José María Bejerano Nogués.
3. D. Fernando Rodríguez Domínguez.

Para las de «Radiotelegrafía naval»:

1. D. Juan Valdés Paya.
2. D. Francisco Llaño Flores.
3. D. José Barrachina Martín.
4. D. Pedro González Blasco.
5. D. Daniel Díez Crespo.
6. D. Cristóbal Sánchez Pino.
7. D. Juan Alonso Martínez.
8. D. Francisco Redondo Ibáñez.
9. D. Esteban García Lapresa.

Maestros de Taller

Para las plazas de «Conducción y Montura de máquinas de vapor»:

1. D. Evaristo Rodríguez Suárez.
2. D. Gabriel Carreras Orfila.
3. D. Ignacio Larrieta Fernández.
4. D. Amable Esperza Gómez.
5. D. Manuel Eros Vázquez.
6. D. Manuel Zaplana Fernández.
7. D. José Ramón Basiaz López.
8. D. Manuel Juliá Suárez.
9. D. Esteban Campos León.

Para las de «Conducción y Montura de motores de combustión interna»:

1. D. José López Figueras.
2. D. Gabriel Carreras Orfila.
3. D. Benigno Suárez Rodríguez.
4. D. José Manuel López Marín.
5. D. Ricardo Yll Lláfas.
6. D. Jesús Gómez Mesa.
7. D. Cristino de Vega Gil.
8. D. Esteban Estévez Delgado.

Para las de «Electrotécnicas»:

1. D. Enrique Fernández Calvino.
2. D. José de la Torre Martínez.
3. D. José Antonio Diego Verdejo.
4. D. José Blandino García.
5. D. Lorenzo Gil Castro.
6. D. Enrique Abad Bartolomé.

Para las de «Electrónicas»:

1. D. Jesús Sánchez López.
2. D. Pedro Francisco Cuesta Mayor.
3. D. Enrique Aguilar Soler.
4. D. Francisco Sanz Cabañas.
5. D. Víctor Julián López Zamouil.

Para las de «Maquinarias»:

1. D. Juan Manuel Prego Castro.
2. D. Juan Luis Peña Cea.
3. D. José Santamaría Fernández.
4. D. Javier Saiz Gangotía.
5. D. José Ramón Mulero Vidales.
6. D. José Antonio Roca Hernández.
7. D. Antonio Núñez Rosano.
8. D. Pedro González Toledo.

Para las de «Forja y Caldererías»:

1. D. David Melón López.
2. D. José Manuel Iglesias Martínez.
3. D. Martín Álvarez Careaga.
4. D. Antonio Deusto Canal.
5. D. Rafael Juan Ródenas.

Para las de «Soldaduras»:

1. D. Juan Luis Peña Cea.
2. D. Juan Manuel Prego Castro.
3. D. José Manuel López Marín.
4. D. Tomás Lanzagorta Legarreta.
5. D. Angel Romero Fernández.
6. D. Esteban Sánchez Ramos.
7. D. Francisco Sánchez López.
8. D. Felipe San Luis Delgado.

Para las de «Ajustes»:

1. D. Martín Álvarez Careaga.
2. D. Claudio Santiago Goicolea Abrisqueta.
3. D. Mariano José Martínez Grimau.
4. D. José Antonio Roca Hernández.
5. D. Pedro Nogueroles López.

La fecha y hora para el comienzo de las pruebas en las respectivas Escuelas se anunciará, con la antelación necesaria, en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que cada uno de los aspirantes admitidos puedan hacer oportunamente su presentación en la Escuela que ha elegido para el examen.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de agosto de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Ha quedado designado el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ilustre Ayuntamiento, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, don José Eugenio Romera Pascual.

Vocales:

Don Antonio Martín Descalzo, en representación del Profesorado oficial, Suplente, don Virgilio Peña Peña.

Don José María Vicente Izquierdo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Ignacio de la Mata Gorostiza, en representación de la Abogacía del Estado de la provincia, Suplente, don Antonio del Pozo González.

Don José Mario Corella Monedero, Secretario general de este Ilustre Ayuntamiento.

Secretario: Don Félix Miranda Castro, Oficial administrativo.

Ha sido admitido a la práctica de la oposición el único solicitante, don Ricardo García García, sin que se haya excluido a ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que contra los miembros del Tribunal se puede promover recusación por causa legal en plazo de quince días.

Aranda de Duero, 8 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5412-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer dos plazas de Médicos de Instituciones nosocomiales y servicios especiales (Cirujanos traumatólogos).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 205, de 27 de agosto de 1970, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer dos plazas de Médicos de Instituciones nosocomiales y servicios especiales (Cirujanos traumatólogos), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotadas en la partida 52 del presupuesto con el sueldo base de 62.500 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 1 de septiembre de 1970.—El Secretario general accidental, Enrique de Janer y Durán.—5432-A.